

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

1. HOMENAJE AL MAGISTERIO

Fecha: Mayo 24, 1999
Lugar: Sala de Conciertos Felipe Villanueva
Toluca, México
Asistentes: 800 personas

Como reconocimiento a la labor formadora de cultura por el respeto a los Derechos Humanos que realizan los docentes en nuestra Entidad, esta Defensoría de Habitantes organizó el evento denominado *Homenaje al Magisterio*.

Esta actividad fue presidida por el M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; Dip. Lic. Norma Patricia García Flores, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LIII Legislatura del Estado de México; Dip. Humberto Peña Galicia, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la H. LIII Legislatura Local; Dip. Profr. Jacob Pérez Álvarez, Secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la H. LIII Legislatura Local; Profr. Marcelo Quezada Ferreyra, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Profr. Eloy Hidalgo Toscano, Coordinador de Operación Educativa de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Profra. Ma. del Rocío Márquez Páez, Quinta Regidora del H. Ayuntamiento de Toluca, México; Lic. Antonio Huitrón Huitrón, Consejero Ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Ing. Ricardo Victoria León, Secretario de Organización de la Federación de Asociaciones de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México; Lic. Tomás Trujillo Flores, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Profra. María Elena García Valdés, Secretaria General de la Delegación 0101 de Maestros Jubilados, Profr. Florencio Alarcón Vallejo, Coordinador de Servicios Educativos No. 1 de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México, Profra. Julia Medrano, Trabajadora de la Educación jubilada y la Profra. Francisca Moreno Montes de Oca, galardonada con la *Presea Educación en Derechos Humanos 1998*.

En su mensaje, el M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México manifestó:

...Estoy seguro de que, dentro de las profesiones, la de Maestra y Maestro, ocupa un sitio muy relevante, porque son ellos, quienes miran, con una lectura desde los Derechos Humanos, el currículum, los textos de estudio, los materiales educativos, las instrucciones recibidas por las autoridades, con el fin de sacar a la luz los significados profundos que estos tienen.

Porque son ellos quienes deben crear las condiciones para que los alumnos aprendan a leer la realidad escolar, familiar, comunal, desde la perspectiva de estos; aprendan a actuar y vivenciar en estos espacios los derechos humanos y, por sobre todo, aprendan a transformar la realidad social en función de las exigencias que se hacen en y desde los derechos humanos.

Maestras y Maestros aquí reunidos, me es muy grato estar con ustedes, felicitarlos por el día en que la sociedad les rinde justo homenaje. Sin embargo, quiero dirigirme de inicio en forma muy especial, a las mujeres y a los hombres que han dejado parte de su vida en ese proceso formativo que no solamente se limitó a la clase y a la escuela, sino que abarcó el seno familiar y la sociedad misma; aquellos artífices que sembraron la semilla de la cultura, impartiendo sus conocimientos de la manera en que sólo ellos saben hacerlo. Me refiero a los maestros jubilados y pensionados; ustedes son baluartes de la esencia humana, valores y destino, son quienes han contribuido a forjar el presente y el futuro de la humanidad; y me dirijo por supuesto a usted Maestra Julia Medrano.

... No se puede dejar la vida y la evolución de la humanidad al azar. Existe una infancia, una juventud, toda una generación, deseosa de auténticas respuestas de mayor orientación. "La decisión brota de tu conciencia, de tu vocación humana, que se nutre de la fe y la esperanza en el hombre y la mujer y se hace realidad en una enseñanza integral para responder a las necesidades de los seres humanos".

Hoy con admiración, respeto y amor, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, deja testimonio de gratitud a las maestras y a los maestros, que en todos los momentos de su existencia entregan lo que les es propio, fortaleciendo el valor interior de los seres humanos para rescatar en estos tiempos de transición a un nuevo milenio, la fe en la grandeza de la humanidad y la confianza en un mundo mejor.

En este acto se hizo entrega de la Presea *Educación en Derechos Humanos* a los profesores Julia Medrano Caballero y Florencio Alarcón Vallejo, por su destacada labor como promotores de la cultura por el respeto a los derechos fundamentales de las personas en nuestra Entidad.

2. CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Fecha: Junio 11, 1999
Lugar: Patio Central de la Escuela Primaria Lic. Gustavo Díaz Ordaz
Toluca, México
Asistentes: 350 personas

En los umbrales del siglo XXI, la conservación del medio ambiente juega un papel indispensable para la vida y el desarrollo de la humanidad; la conservación e incremento de los recursos que la naturaleza nos proporciona es tarea de todos los que habitamos este planeta; por tal motivo esta Defensoría de Habitantes organizó la Ceremonia

Conmemorativa del *Día Internacional del Medio Ambiente*, como espacio de reflexión para las nuevas generaciones.

El acto fue presidido por el M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; Dip. Lic. Norma Patricia García Flores, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LIII Legislatura Local; Lic. Claudia Fernández Morlet, Asesora del Dip. Lic. Carlos Cadena Corona, Presidente de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente de la H. LIII Legislatura de la Entidad; Ing. Adrián Hernández Herrera, Delegado de la Región I de Protectora de Bosques de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México; Profr. Baldemar Benítez Porcayo, Jefe del Departamento de Educación Primaria de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social de la Entidad; Profr. Florencio Alarcón Vallejo, Coordinador de Servicios Educativos de la Región No. 1 de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, Profr. Carlos Gómez Martínez, Supervisor de la Zona Escolar No. 04 de Educación Primaria y Profra. Graciela Martínez Jiménez, Directora de la Escuela Primaria *Lic. Gustavo Díaz Ordaz*.

Al ofrecer a los concurrentes las palabras de bienvenida, la Profra. Graciela Martínez Jiménez, Directora de la Escuela Primaria *Lic. Gustavo Díaz Ordaz*, expresó:

... "Amemos a la naturaleza, porque ella nos ofrece recreación, riqueza, colores abundantes y en todos sus tonos."

"Amemos a la naturaleza porque ella es nuestra casa."

Es para esta institución un honor el que sea la sede de una ceremonia tan importante como ésta, en la que se conmemora el Día Internacional del Medio Ambiente, entregando a los pequeños, árboles, que son símbolos de que la naturaleza es siempre colorida.

Deseamos que todo lo que aquí se diga, tenga eco en su corazón y en sus pensamientos para que desarrollemos un mayor conocimiento del ambiente y sus cuidados, que recordemos que la naturaleza es nuestra casa y que debemos mantenerla limpia y cuidada para que luzca siempre hermosa, y que todo esto se logre a través de la reflexión de la práctica docente que propicia la crítica y la autocrítica, en donde se encuentren posibilidades de acción que nos lleven en conjunto a solucionar problemas de tipo ambiental. Sean ustedes bienvenidos a esta su casa. Gracias.

Por su parte el M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, manifestó:

... En el mundo de hoy, la era de la modernidad, la industrialización y la globalización económica, el derecho a un medio ambiente sano como derecho fundamental de las personas, juega un papel sumamente importante, ya que en este proceso de desarrollo, en el que el hombre busca mejores condiciones de vida, también debe optar por una mejor utilización de los recursos naturales y su posterior transformación en diversos satisfactores para su propio bienestar y supervivencia, pero sin romper con el equilibrio ecológico y

preservando el medio ambiente, ya que de lo contrario, las consecuencias se verán reflejadas en repercusiones en la salud de la población, tales como, aumento de enfermedades infecciosas y de la piel, entre otras.

En este sentido, es un deber urgente de todos los pueblos del mundo y de todos los gobiernos, implementar medidas y programas para la protección, conservación y mejoramiento del ambiente que nos rodea, tendentes a evitar la contaminación del agua, el aire, la tierra, los grandes trastornos del equilibrio ecológico, la destrucción y agotamiento de los recursos no renovables...

Es por ello, que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en conmemoración al Día Internacional del Medio Ambiente, agradece la participación de todos ustedes en este evento, en el cual se hará entrega de 1,000 árboles a diversas instituciones educativas del Valle de Toluca, en atención a que estamos ciertos de que es precisamente con las nuevas generaciones donde los adultos debemos de trabajar intensamente, con el objetivo de inculcar en ellas una nueva cultura de respeto y conservación de nuestro medio ambiente, pues de esta forma estaremos preservando no sólo el derecho a la vida humana, sino de todas las especies que coexisten con nosotros.

Agradezco ampliamente el apoyo otorgado para la realización de este evento a la Escuela Primaria Lic. Gustavo Díaz Ordaz, a la Delegación No. 1 de Protectora de Bosques de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, y a las diversas instituciones educativas del Valle de Toluca, que este día nos honraron con su presencia.

Acto seguido, se hizo entrega de 1,000 árboles donados para este efecto por la Delegación No. 1 de Protectora de Bosques de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, a estudiantes representativos de las siguientes escuelas: Jardín de Niños Profr. Eva Sámano de López Mateos, Primaria Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Primaria Profr. Carlos Hank González, Primaria Profr. Eudoxia Calderón Gómez, Primaria Lic. Benito Juárez García, Anexa a la Normal No. 1; Escuela Secundaria Federal No. 1 Ignacio Ramírez, Escuela Secundaria No. 5 Anexa a la Normal Superior, Escuela Secundaria Federal No. 4, Escuela Secundaria No. 2 Lic. Adolfo López Mateos, Escuela Secundaria No. 591 Manuel Altamirano y la Escuela Normal para Profesores.

3. CURSO SISTEMA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS: EL CASO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Fecha: Mayo 7 y 8, 1999
*Lugar: Sala Jorge Jiménez Cantú del Colegio de Abogados
del Estado de México A.C. Toluca, México*
Asistentes: 200 personas

El 7 de mayo de 1999, en el Colegio de Abogados del Estado de México, A.C.; ante la presencia de servidores públicos federales, estatales, municipales, así como personal de

esta Defensoría de Habitantes y de representantes de diversas instituciones educativas de nivel superior del Valle de Toluca, se realizó la inauguración del curso denominado *Sistema de Protección y Promoción Internacional de los Derechos Humanos: El Caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, impartido por el doctor Mario I. Álvarez Ledesma, Director General de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de las Américas A.C., y Director del Centro Nacional de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El acto de inauguración contó con la presencia de: M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; Dip. Lic. Norma Patricia García Flores, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LIII Legislatura del Estado de México; Lic. Epímaco Jaramillo Vences, Presidente del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C.; Dr. Mario I. Álvarez Ledesma, Director General de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de las Américas A.C., y Director del Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH; M. en D. Lucas Guzmán Rosas, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México; Lic. Alejandro Gutiérrez Arsaluz, Presidente de la Barra de Abogados del Estado de México, A.C.; Lic. Felipe Alcántara Espinosa, Presidente de la Sociedad de Criminología del Estado de México, A.C.; Lic. Raúl Millán González, Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Estado de México, y Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco, Primer Visitador General de esta Comisión de Derechos Humanos.

El evento inició con las palabras de bienvenida del Lic. Epímaco Jaramillo Vences, Presidente del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C., quien expresó:

... Al terminar el presente siglo y estar próximo al tercer milenio, la sociedad en general ha observado cambios en nuestra patria como lo hemos visto en nuestro Estado; se lucha por llegar a tener y gozar de un estandar de vida mejor, y si bien hemos avanzado, hay que reconocer que falta mucho camino por recorrer. Para ser mejor y tener buenas oportunidades, es indispensable que en el país se eleve el nivel de educación que hoy se imparte.

Sin embargo, vemos con tristeza que la Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz se viola por las naciones u organismos que representan a las mismas, tal es el caso de la lucha entre Yugoslavia y Kosovo en donde se observa que en lugar de respetar la vida de la humanidad, a través de la guerra se suprime toda aspiración de una vida digna.

*El Derecho Internacional en materia de derechos humanos, debe pugnar porque los pueblos de nuestro planeta gocen del deber sagrado a la paz y se elimine para siempre de ellos la amenaza de la guerra, por ello, en mi calidad de Presidente del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C. y en el recinto que es símbolo de todos los agremiados del mismo, expreso mi afecto al M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto por compartir en este Colegio el curso denominado *Sistema de Protección y Promoción Internacional de los Derechos Humanos: El Caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*.*

Acto seguido, en su mensaje de inauguración, el Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, manifestó:

... El conocimiento de las declaraciones y tratados internacionales de derechos humanos, por ser parte importante del orden jurídico mexicano, requiere ser accesible para todas las esferas de la sociedad civil a fin de lograr la cabal aplicación de los mismos, con base en el firme ejercicio de los derechos y libertades consagradas en dichos pactos internacionales.

En esta ocasión, tendremos la oportunidad de ahondar nuestros conocimientos en relación a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, órgano contencioso cuya jurisdicción ha sido aceptada por cerca de veinte países americanos, incluido desde luego el nuestro.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, como se sabe, posee dos facultades primordiales: la primera de carácter consultivo, que le permite pronunciarse acerca de la interpretación de los preceptos de la Convención Americana de Derechos Humanos; la segunda, es la facultad que tiene de carácter jurisdiccional aplicado en la resolución de los casos interpuestos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La reciente decisión del gobierno mexicano de reconocer la competencia de la Corte Interamericana, nos integra aún más al concierto americano de países que ya han reconocido esa jurisdicción. Construimos así, una mejor armonía con nuestro entorno regional y nos manifestamos claramente como parte de una comunidad global comprometida, con los más altos valores de respeto a los derechos y libertades de los hombres y mujeres que habitamos en el continente americano...

Por su parte, el Dr. Mario I. Álvarez Ledesma, puntualizó:

...El tema de los derechos humanos, es el tema de la legitimidad política de los Estados modernos y en la globalización política social y económica. México no está exento de esa situación, por tanto, el que México haya recientemente aceptado la competencia contenciosa de la Corte, como decía el Maestro Contreras, Comisionado de los Derechos Humanos de la Entidad, con esta competencia contenciosa, México entra en pleno Derecho y a cabalidad en el Sistema Interamericano de Protección a los Derechos Humanos; éste es un tema de capital importancia por los efectos jurídicos, políticos y económicos que va a tener para México, por eso es que festejo que podamos compartir las dos sesiones, que podamos interrogarnos de cuál va a ser el futuro de México...

En este curso, se abordó la temática siguiente:

- Carta Consultiva de la Organización de las Naciones Unidas (ONU);
- Instauración de la Protección Internacional;
- Sistema de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU;
- Sistema Europeo de Promoción y Protección de los Derechos Humanos;

- Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos;
- Corte Interamericana de Derechos Humanos.

4. ENCUENTRO CODHEM-ONGS

Fecha: Mayo 27 y 28, 1999
Lugar: Auditorio del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección V, Tlalnepantla de Baz, México
Asistentes: 400 personas

Con el objeto de reconocer la importante labor que realizan las ONGS, esta Defensoría de Habitantes propició un espacio en el cual se realizaron interacciones con organizaciones locales, nacionales e internacionales, denominado *Encuentro CODHEM-ONGS*.

El acto fue presidido por el M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; Lic. Arturo Ugalde Meneses, Secretario General de Gobierno del Estado de México y representante en ese acto del Lic. César Camacho Quiroz, Gobernador del Estado de México; Dra. Mireille Roccatti V., Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Senador Auldárico Hernández Gerónimo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República; Dip. Lic. Norma Patricia García Flores, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la H. LIII Legislatura del Estado de México; Dr. Edgar Reyes Toledano, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección V Tlalnepantla de Baz; Sra. Guadalupe Espinosa, Coordinadora Regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer; Mtro. Frans Limpens, Fundador de Acción Pro Educación en Derechos Humanos A.C.; Lic. Consuelo Ornelas, Integrante de Amnistía Internacional; Lic. Juan Antonio Vega Báez, Director General de la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura, Sección México; Lic. Edgar Cortez Morales, Director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; y el C. Jorge León Díaz, Diputado Federal por el Distrito No. XXVIII.

El evento inició con el mensaje del M. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, quien expresó:

... Los mecanismos a través de los cuales la participación ciudadana tiene injerencia en los asuntos públicos, son parte fundamental de la democracia misma. Alentar la existencia de organizaciones civiles es tarea de todos aquellos que queremos participar en la transición hacia una democracia sin adjetivos.

Es precisamente en este punto en el que convergen las tareas de las ONGS y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Ambas recorren caminos que se entrelazan y se tornan uno mismo, pues persiguen el mismo fin.

Por otra parte el trabajo de las ONGS es fundamental para nuestra vida comunitaria, sobre todo porque se les encuentra inmersas en gran parte de las actividades nacionales, así como en el espíritu de las causas nobles y humanitarias, como la que nos ocupa en esta ocasión: la causa del respeto a los derechos humanos.

Por ello, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México expresa su beneplácito por la presencia de todos ustedes en este evento. Desea reconocer, especialmente, la participación de las propias Organizaciones No Gubernamentales, de autoridades y de Instituciones Públicas de Protección a Derechos Humanos...

Acto seguido, el Senador Auldárico Hernández Gerónimo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, manifestó:

... En el marco de este encuentro, es necesario abordar un tema que por su importancia y trascendencia impone su discusión; el papel de los Organismos No Gubernamentales en el respeto a los derechos humanos, pues representa uno de los principales retos que la sociedad civil organizada tiene que asumir de manera responsable y comprometida; ha sido gracias al papel activo que en la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos en el mundo, han desempeñado las ONGS, que los gobiernos se han visto obligados muchas veces por la presión internacional, a disminuir las violaciones en contra de quienes disienten de la autoridad o sufren en carne propia del ejercicio autoritario del poder político.

En México, el gobierno ha respondido tardíamente a la exigencia de la sociedad civil organizada, de que sean respetados los derechos esenciales de las mexicanas y mexicanos; muchas veces, el permanente acoso del gobierno federal y estatal a las ONGS se debe a que éstas están desempeñando el papel activo que les corresponde jugar en una sociedad en que la autoridad no limite su función a la que está establecida en la ley.

No olvidemos que en un país en el que los valores democráticos están ausentes en el ejercicio del poder político, en un país en el que se ejerce de manera autoritaria, no puede haber un ambiente de respeto a los derechos humanos, y porque al contrario, es el ciudadano el que resurge para exigir que su esfera privada y pública sea respetada, cuando ello sucede, cuando la sociedad se organiza, lucha, construye, propone, el gobierno tiene que ceder a sus pretensiones autoritarias y reconocer el papel de los Organismos No Gubernamentales de Derechos Humanos...

Posteriormente, la Dra. Mireille Roccatti hizo uso de la palabra señalando que:

... El encuentro entre Organismos No Gubernamentales y las Comisiones de Derechos Humanos, es cada vez más frecuente; el trabajo y la colaboración que desarrollamos ha sido un avance que ha fructificado en mejores resultados.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos que me honro en presidir, ha encontrado en las ONGS un gran apoyo, ha encontrado en las ONGS un eco para poder difundir más allá de las posibilidades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el mensaje de los derechos humanos, el poder difundir esa cultura por el respeto a la dignidad del hombre,

el poder escuchar las quejas que se presentan desde los rincones más recónditos de nuestra República, porque sería imposible que recorriésemos toda la República, pero ahí a donde hay una ONG que está pendiente de lo que sucede en su comunidad, ahí esa ONG se constituye en representante de aquella persona que sufrió una violación a derechos humanos y de inmediato acude a la Comisión Nacional o a la Comisión Estatal en su caso; esto es muy importante, porque la colaboración que hemos podido lograr, el trabajo conjunto, se ven reflejados en los resultados que día con día vamos avanzando en México.

México es, un México diferente, México es, un México de ciudadanos conscientes y responsables, de ciudadanos que exigen su derecho pero que también se saben responsables de sus deberes y obligaciones para con el Estado y para con la sociedad misma...

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Lic. Arturo Ugalde Meneses, en representación del Lic. César Camacho Quiroz, Gobernador del Estado de México, mencionó:

...Desde luego que es un privilegio asistir con la honrosa representación del señor Gobernador del Estado, Lic. César Camacho Quiroz, a este encuentro de buena voluntad entre quienes tienen a su cargo la protección de los derechos humanos y quien con su autoridad vigilan que esto sea una realidad.

Es altamente satisfactorio que en nuestra Entidad donde conviven a diario más de doce millones de habitantes, pueda ser la sede de esta cita entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y las Organizaciones No Gubernamentales Nacionales e Internacionales que nos honran con su presencia.

El Gobierno del Estado por mi conducto, les da a todos ustedes la más cordial bienvenida y hace votos porque este diálogo sea como todos lo esperamos, claro, abierto y productivo.

Lo decimos con gran afecto porque representan la pluralidad de voces que hablan por la sociedad y por los que no lo pueden hacer, porque son problemas y proyectos que sacuden la conciencia del hombre contemporáneo. Las Organizaciones No Gubernamentales son el llamado que alerta, que nos previene del abuso de autoridad, de la tolerancia, de la arbitrariedad.

Aquí, en este gran lugar que es el Estado de México, y particularmente en este pedazo de suelo intrañable que es Tlalnepantla, la tierra del medio, lugar del encuentro de lo diverso y de lo múltiple, coexiste una sociedad madura, responsable y moderna.

Esa sociedad a finales del siglo XX, esa sociedad del umbral del siglo XXI, desde hace muchos años viene impulsando una cultura de la legalidad, de la seguridad, del respeto a la dignidad de las personas, en que la protección de los derechos de cada individuo no debe contraponerse a la defensa de los derechos de la colectividad...

El Encuentro CODHEM-ONGS, se efectuó a través de un foro, estructurado en tres partes, con las temáticas que se describen a continuación:

Primera Parte. Participación de ONGS Nacionales

Tema: Actividades de ONGS Defensoras de Derechos Humanos

- **Moderador:** Lic. Edgar Cortez Morales
Director del Centro de Derechos Humanos
Miguel Agustín Pro Juárez
- **Relator:** Lic. Tomás Trujillo Flores
Secretario de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México
- **Ponentes:** Mtro. Julián Cruzalta
Centro de Derechos Humanos *Fray Francisco de Vittoria*

Mtro. Frans Limpens
Aprender A.C. y Fundador de Acción Pro Educación
en Derechos Humanos, A.C.

Lic. Consuelo Ornelas
Amnistía Internacional

Segunda Parte. Participación de ONGS Internacionales

Tema: *Papel de los ONGS en el Fortalecimiento de la Conciencia sobre el Respeto a los Derechos Humanos*

- **Moderadora:** Lic. Agnieszka Raczynska
Presidenta de Amnistía Internacional, Sección Mexicana
- **Relator:** Lic. Miguel Ángel Osorno Zarco
Primer Visitador General de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México
- **Ponentes:** Sr. Juan Miguel Diez Jiménez
Oficial Nacional de Información del Centro de Información
de las Naciones Unidas para México, Cuba y
República Dominicana

Dr. Adrián Ramírez López
Vicepresidente de la Federación Internacional
de los Derechos Humanos

Lic. Patricia Marín Fagoaga
Coordinadora de Educación y Promoción de la Asociación
Cristiana para la Abolición de la Tortura ACAT

Tercera Parte. Participantes, ONGS Locales, Nacionales e Internacionales

Tema: Las Estrategias de las ONGS como Defensoras de Derechos Humanos

- **Moderador:** Michael Chamberlin
Secretario Técnico de la Red
Todos los Derechos para Todos
- **Relator:** Lic. Tomás Trujillo Flores
Secretario de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México
- **Ponentes:** Lic. Rocío Culebro
Coordinadora de Seguridad Pública de la Delegación
Miguel Hidalgo del Gobierno del Distrito Federal

Sra. Pilar Vidal
Fondo de Población de las Naciones Unidas

Sr. Miguel Ortega Vela
Movimiento Ciudadano por la Democracia

MAYO**Eventos de capacitación**

Sector	Nº evento	Personas beneficiadas	Lugar sede
1. SERVIDORES PÚBLICOS			
1.1. Municipales	3	1,132	Santo Tomás de los Plátanos, Tultitlán y Atizapán de Zaragoza
1.2. Docentes	17	2,161	Atlacomulco, Zinacantepec, Oztolotepec, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Cuautitlán Izcalli y Toluca
1.3. Coordinaciones Municipales de Derechos Humanos	1	35	Nezahualcóyotl
1.4. Custodios	2	60	Toluca
1.5. Personal CODHEM	1	30	Toluca
1.6. Servidores Públicos Estatales	1	200	Toluca
1.7. Conscriptos Servicio Militar	1	120	Metepec
2. GRUPOS VULNERABLES			
2.1. Niños	2	595	Zinacantepec y Toluca
3. OTROS SECTORES			
3.1. Asociación Civil	6	2,133	Zinacantepec, Toluca, Calimaya y Atlacomulco
3.2. Jóvenes	3	1,360	Nezahualcóyotl
3.3. ONGS	4	491	Toluca, Tlalnepantla y Tultitlán
TOTAL	41	8,317	Santo Tomás de los Plátanos, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Zinacantepec, Oztolotepec, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Cuautitlán Izcalli, Toluca, Metepec, Calimaya y Tlalnepantla

JUNIO

Sector	Nº evento	Personas beneficiadas	Lugar sede
1. SERVIDORES PÚBLICOS			
1.1. Municipales	3	275	Lerma, Texcoco y Cuautitlán
1.2. Docentes	14	691	Toluca, Chimalhuacán, Metepec, Tlalnepantla, Ocoyoacac, Chapultepec, Valle de Bravo, Huixquilucan, Temascaltepec, Zinacantepec y Nezahualcóyotl
1.3. Coordinaciones Municipales de Derechos Humanos	3	770	Toluca, Acambay y Atlacomulco
1.4. Custodios	1	45	Toluca
1.5. Secretaría de la Defensa Nacional	1	600	Naucalpan
2. GRUPOS VULNERABLES			
2.1. Niños	7	1,362	Chimalhuacán, Valle de Bravo, Texcoco, Toluca, Temoaya y Villa Victoria
3. OTROS SECTORES			
3.1. Asociación Civil	1	40	Valle de Bravo
3.2. Jóvenes	4	553	Toluca, Metepec y Coatepec Harinas
TOTAL	34	4,336	Lerma, Texcoco, Cuautitlán México, Toluca, Chimalhuacán, Metepec, Tlalnepantla, Ocoyoacac, Chapultepec, Valle de Bravo, Huixquilucan, Temascaltepec, Zinacantepec, Nezahualcóyotl, Acambay, Atlacomulco, Temoaya, Villa Victoria, Naucalpan y Coatepec Harinas